

## Contenidos

1	LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	2
1.1	DEFINICIONES.....	2
1.2	OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO.....	2
1.3	CRITERIOS PARA EL EMPLEO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	3
1.4	CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	3
1.5	ELECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	4
1.6	UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	4
1.7	OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.....	5
1.8	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.....	6
1.9	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.....	6
2	LEGISLACIÓN RELATIVA A LAS CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LIBRE CIRCULACIÓN INTRACOMUNITARIA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	6
2.1	CLASIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	7
2.1.1	REQUISITOS PARA EL MERCADO CE DE LOS EPIS DE LA CATEGORIA I...8	
2.1.2	REQUISITOS PARA EL MERCADO CE DE LOS EPIS DE LA CATEGORIA II..9	
2.1.3	REQUISITOS PARA EL MERCADO CE DE LOS EPIS DE LA CATEGORIA III ..10	
2.1.4	RESUMEN DE LOS REQUISITOS PARA EL MERCADO CE DE LOS EPIS ..11	
3	LISTA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	12
3.1	PROTECTORES DE LA CABEZA.....	13
3.2	PROTECTORES DEL OÍDO.....	13
3.3	PROTECTORES DE LOS OJOS Y LA CARA.....	14
3.4	PROTECTORES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.....	14
3.5	PROTECTORES DE MANOS Y BRAZOS.....	14
3.6	PROTECTORES DE PIES Y PIERNAS.....	15
3.7	PROTECTORES DE LA PIEL.....	15
3.8	PROTECTORES DEL TRONCO Y EL ABDOMEN.....	15
3.9	PROTECCIÓN TOTAL DEL CUERPO.....	16
3.10	INVENTARIO DE RIESGOS ASOCIADOS A LA UTILIZACIÓN DE EPIS.....	17

